



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 138

Fecha (dd/mm/aaaa): 21/08/12

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 23 31 000 2011 00692 00	Acción Popular	CORPORACIÓN AUTÓNOMA PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto que decreta pruebas	17/08/2012		
68001 33 31 003 2012 00014 00	Acción Popular	JAIME ORLANDO MARTINEZ GARCIA	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P	Auto que decreta pruebas	17/08/2012		
68001 33 31 003 2012 00148 00	Acción Popular	HERLEING MANUEL ACEVEDO GARCIA	ALCALDIA DE FLORIDABLANCA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia pacto de cumplimiento para el 4 de septiembre de 2012 9 am	17/08/2012		
68001 33 31 003 2012 00166 00	Conciliación	SAMUEL DIAZ VEGA	ISAGEN S.A E.S.P	Auto Ordena Remisión de Expediente	17/08/2012		
68001 33 31 003 2012 00174 00	Acción Popular	ASPROVECAM	ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	Auto admite demanda	17/08/2012		
68001 33 31 003 2012 00174 00	Acción Popular	ASPROVECAM	ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	Auto previo al decreto de medidas cautelares corre traslado a las partes de la solicitud de medidas cautelares por 5 días	17/08/2012		
68001 33 31 003 2012 00203 00	Acción Popular	HERLEING MANUEL ACEVEDO GARCIA	COMPANIA DE ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.	Auto resuelve adición providencia se adiciona el auto admisorio de la demanda	17/08/2012		

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/08/12 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

RONAL FERNANDO QUIJANO ROA
SECRETARIO

